

ESTE artículo da cuenta de algunos de los datos obtenidos en una investigación sobre los cambios producidos en la comunicación de los medios de masas, entre el período franquista y postfranquista, estudio que me ha sido posible llevar a cabo gracias a la financiación de la Fundación March. En concreto, la información que ahora voy a utilizar procede de todos los periódicos españoles (Prensa diaria y «Hojas del Lunes») publicados durante los últimos años del franquismo (1973, 1974) y durante los primeros de la monarquía Parlamentaria (1977, 1978). Se han repertoriado todas las noticias que en dichos años hacían referencia a las instituciones públicas, el orden público, las relaciones internacionales, la economía y el sindicalismo, la enseñanza y la cultura, la salud y la emigración; y en cada uno de estos apartados se seleccionaron aleatoriamente un número de ellas suficientes para que la muestra obtenida fuese significativa y representa-

tiva; a su vez, cada una de las noticias así seleccionadas se obtuvo de un periódico seleccionado aleatoriamente, previa una corrección de probabilidad que tenía en cuenta la difusión. En esta ocasión no se trata de explicar el complejo trabajo analítico que ha requerido este estudio, en el que han colaborado conmigo otros dieciocho colaboradores a lo largo de cuatro años; la publicación de un libro que contiene toda la investigación será el lugar oportuno para detenerse en las cuestiones de método. Para los efectos de esta colaboración, es suficiente con dejar constancia de que las fuentes de donde proceden los datos son suficientemente abundantes y diversificadas como para que las conclusiones que se han obtenido puedan generalizarse al conjunto de la Prensa española, y al conjunto de los temas que tienen que ver con el cambio político y social.

En esta colaboración me refiero a los actores que encarnan los papeles sociales y políticos en la Prensa durante el franquismo y el postfranquismo y ofrezco algunos histogramas que sintetizan los datos numéricos en los que apoyo mis conclusiones. ■ M. M. S.

EL FRANQUISMO Y EL POSTFRANQUISMO EN LA PRENSA ESPAÑOLA

MANUEL MARTIN SERRANO

Catedrático de Teoría de la Comunicación de la Universidad Complutense.

Tipologías de actores desde el punto de vista de la representación del rol

El término «rol» sugiere la representación teatral, y esta imagen es una buena introducción para explicar el análisis que ahora se hace. El rol viene definido por los desempeños o funciones que le marca el papel; del «actor» que encarna el rol viene definido por los desempeños o funciones que le marca el papel; del «actor» que encarna el rol se espera que interprete bien su papel; y que posea las cualidades que «exige» el papel. Sin embargo, el espectador no espera que el actor suplante al personaje —por ejemplo, que cuente en escena sus problemas personales— ni tampoco exige que el actor asuma los rasgos del papel —por ejemplo, que en su vida privada se comporte como Don Juan o como Otelio.

Una de las características de las organizaciones sociales complejas, consiste precisamente en la funciona-

lización del desempeño de los papeles públicos, lo cual, dicho de otra forma, significa que los rasgos individuales del actor que desempeña el rol quedan expresamente separados y excluidos de los rasgos institucionales que sirven para diferenciar el papel. Esta diferenciación se logra con mayor o menor dificultad a nivel de las organizaciones públicas, por ejemplo, en el funcionario; pero en el teatro del acontecer público, las distinciones entre lo que se espera del actor y lo que se espera del papel que debe asumir, a veces son menos claras.

Para proseguir nuestro análisis resultará útil recurrir a algunos conceptos que gozan de tradición sociológica reconocida (1). Entre los actores que pueden alternativamente asumir el desempeño del rol, cabría destacar los siguientes:

- Líderes carismáticos. Aquellos protagonistas del acontecer público, cuya personalidad (real o prefabricada por los M. C. M.) posee la fuerza

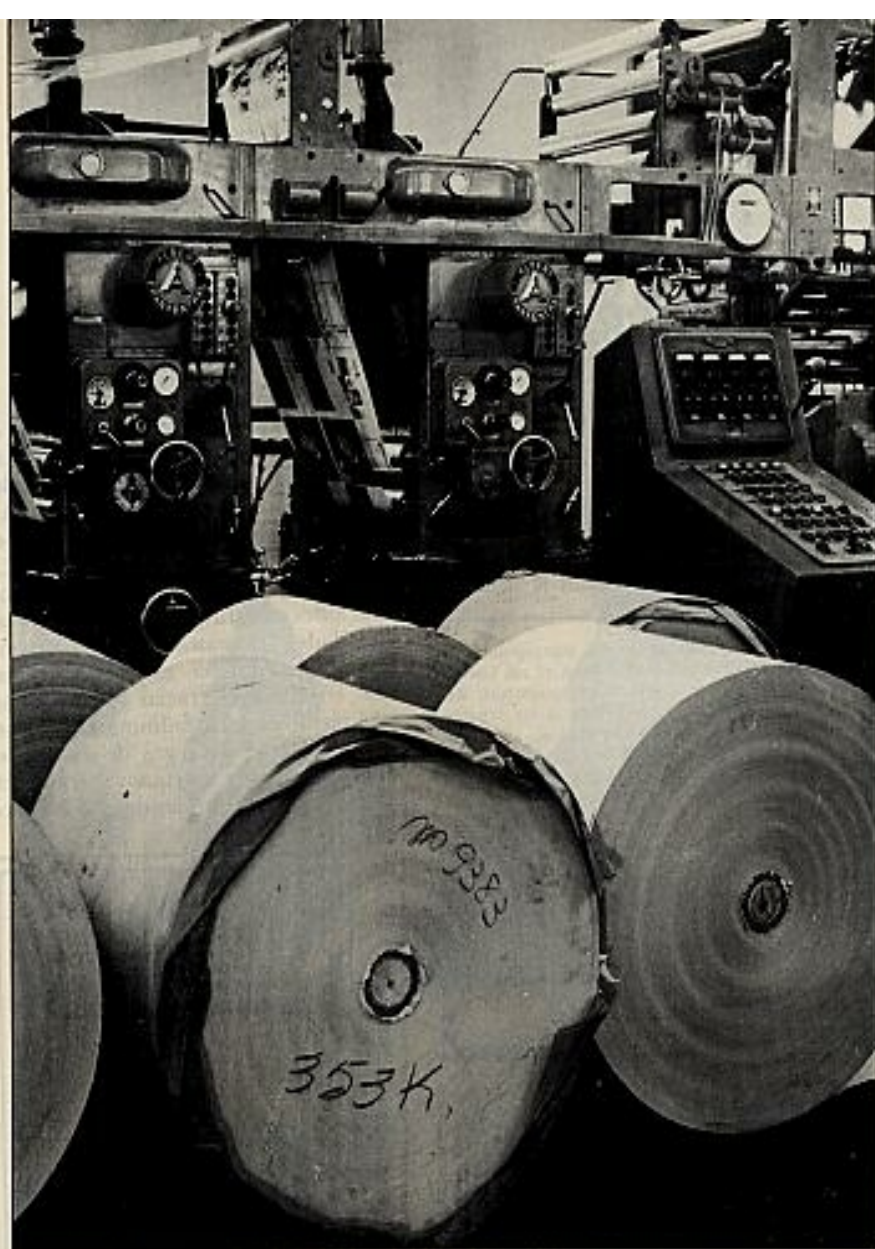
necesaria para que el rol se adapte a sus propias cualidades subjetivas.

- Actores sin rostro. Aquellos cuya personalidad desaparece completamente en el relato. Su actuación se ajusta estrictamente al ritual que marca el papel, como si saliesen a la escena del acontecer público tapados por las máscaras del Teatro del Arte. Estos actores suelen desempeñar papeles muy prescritos, por ejemplo, «de fuerzas del orden», de «funcionarios del Ayuntamiento», etcétera. Obviamente, son el contrapunto de la categoría precedente.

- Actores institucionales. La propia organización que ha mentado la representación del acontecer público: Por ejemplo, «La Prensa», «el Gobierno», «el Estado». Su actuación suele ser una «metacomunicación», algo así ocurriría si en el teatro apareciesen en escena tramoyistas, decoradores, director, empresario, en los papeles de tramoyistas, decoradores, director y empresario de la obra.

- Actores alegóricos. Ideas tales como «la Justicia», «la Virtud», «la Democracia», comportamientos tales como «votar», «participar». Estos con-

(1) Estas categorías son corrientes en sociología, gracias al uso que han hecho de ellos autores como Comte, M. Weber, Pareto o Parson.



ceptos humanizados como si de un auto sacramental se tratase, son incluidos como actores en el acontecer público.

En este estudio se pueden comparar cuáles son los actores que encarnan los papeles o roles en los últimos años del franquismo, y los primeros del postfranquismo. En términos generales, el espectador que se haya asomado al acontecer público por medio del teatro de la Prensa, se habrá encontrado con notables cambios entre ambas épocas. Los actores sin rostro, van a ser sustituidos en gran número por líderes carismáticos; los actores institucionales también dejarán espacio libre en la escena para los actores alegóricos.

Los actores que asumen los roles en la Prensa española

El examen global de los criterios de asignación de rol a unos u otros actores, comparando la etapa franquista con la postfranquista, muestra que en ambas épocas se vive una

tensión orientada a consolidar las respectivas instituciones políticas y administrativas. Sin embargo, las estrategias comunicativas que utiliza la Prensa en cada etapa son muy diferentes.

- Durante los últimos años del franquismo, se intenta rebajar al mínimo el protagonismo de los líderes carismáticos —en realidad, del único líder carismático oficialmente reconocido, el propio jefe del Estado—. La iniciativa de la actuación pública se ofrece a los aparatos burocráticos. En esta época se ensaya, con poco éxito, la cesión de papeles a los miembros de la comunidad. El fracaso de esta última estrategia se debe a la falta de marcos de asociación política racionales, desde el momento en el que los partidos están prohibidos.

- Durante los primeros años de la Monarquía Parlamentaria se incrementa considerablemente la participación de los líderes en el acontecer público. Paralelamente las ideas y los comportamientos políticos son presentados como los auténticos protagonistas de la vida pública. Esta preferencia por los actores carismáticos y ale-

góricos plantea algunas dificultades, desde el punto de vista de la eficacia que tales prácticas tienen para consolidar las instituciones del naciente estado democrático.

En las próximas líneas se analizará con detalle las causas y las consecuencias de ambas estrategias y del rapidísimo cambio de estrategia.

a) Roles de instituciones españolas

Los roles que más frecuentemente interesan a la Prensa, son los que se generan en las instituciones del Gobierno (órganos del Ejecutivo). Esta preferencia es mucho más acusada en la etapa franquista; de tal manera que en este periodo son la única categoría de roles cuya frecuencia (22 por ciento) se destaca de las frecuencias que alcanzan las otras categorías (todas ellas en torno al 4 por ciento).

Los roles de gobierno suelen venir definidos por la función que desempeñan, sobre todo en el franquismo (por ejemplo: ministro de Agricultura). Esta definición del rol aumenta la participación de «actores sin rostro». En el postfranquismo aumenta la frecuencia de roles asumidos por la propia institución de gobierno (por ejemplo, ministro de Agricultura). Vale la pena destacar el mayor protagonismo que adquieren las entidades locales, provinciales y regionales.

Las grandes instituciones del Estado (Cortes, Consejo de Estado, Consejo del Reino, Tribunal Constitucional, etcétera) están bastante menos representadas que las del Gobierno; sobre todo en la etapa franquista. Esta diferencia se compensa en dicho periodo con una mayor proporción de roles referidos al Ejército y a la Justicia.

El conjunto de los roles de las instituciones del Estado vienen definidos de modo distinto en los dos periodos analizados. Durante el franquismo uno de cada dos roles está definido por la propia institución de Estado (por ejemplo: «Jefatura del Estado»); durante el postfranquismo, uno de cada dos roles está definido por la persona que asume la función de Estado (por ejemplo, «el Rey, Don Juan Carlos»).

Las precedentes observaciones pueden presentarse en un cuadro que facilitará el posterior comentario:

DEFINICION MAS HABITUAL DE LOS ROLES DE GOBIERNO Y ESTADO EN CADA UNA DE LAS EPOCAS

ROLES:
de gobierno de Estado
EPOCAS:
FRANQUISMO
Funcional
Institucional
POSTFRANQUISMO
Funcional e Institucional
Personal



EL FRANQUISMO Y EL POSTFRANQUISMO EN LA PRENSA ESPAÑOLA

La muerte del Generalísimo clausura una etapa en la cual existía un caudillo, único dirigente que podía ser tratado en los M. C. M. como líder carismático (2). Parece bastante lógico que la Prensa contribuya al conocimiento público de la personalidad que poseen los nuevos actores.

(2) En el periodo analizado, correspondiente a las postrimerías del franquismo, el rol institucional del Caudillo como líder carismático del Estado ya había cedido su lugar a los órganos burocráticos del Estado corporativo, ahora sabemos que esta transferencia de imagen no sirvió para que «las instituciones» sobreviviesen a su mentor.

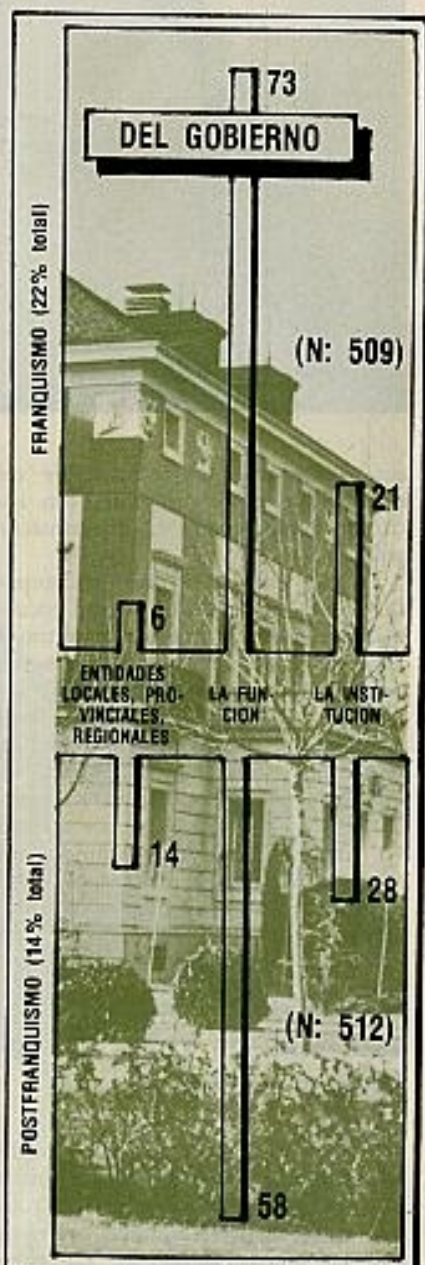
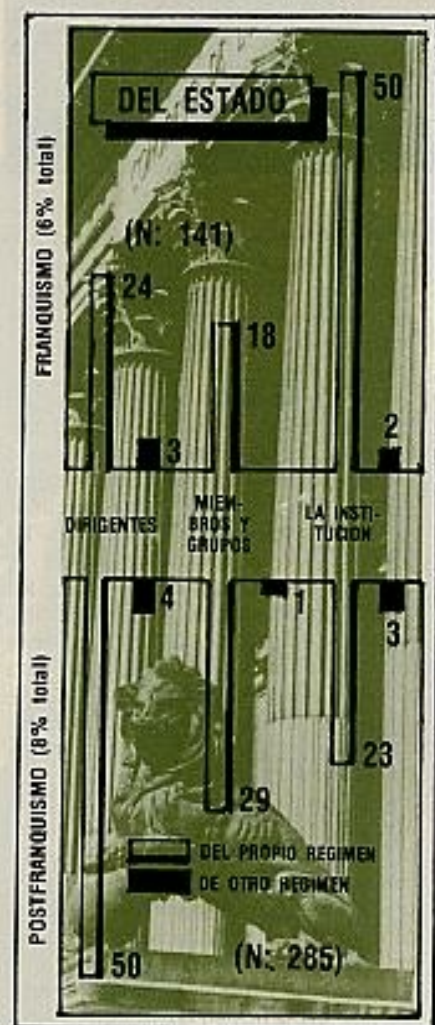
Durante la etapa postfranquista la Prensa se esfuerza en que el Rey, el Presidente de las Cortes y los demás representantes de las instituciones del Estado incorporen al personaje que les toca representar, las cualidades personales que definen al actor. La práctica comunicativa de asociar las funciones del dirigente estatal con las cualidades humanas de la persona que lo desempeña, es bastante habitual en las democracias republicanas, por ejemplo, la Estadounidense, porque en ellas los cargos de Estado se eligen. En las monarquías constitucionales, por ejemplo, la inglesa, es poco

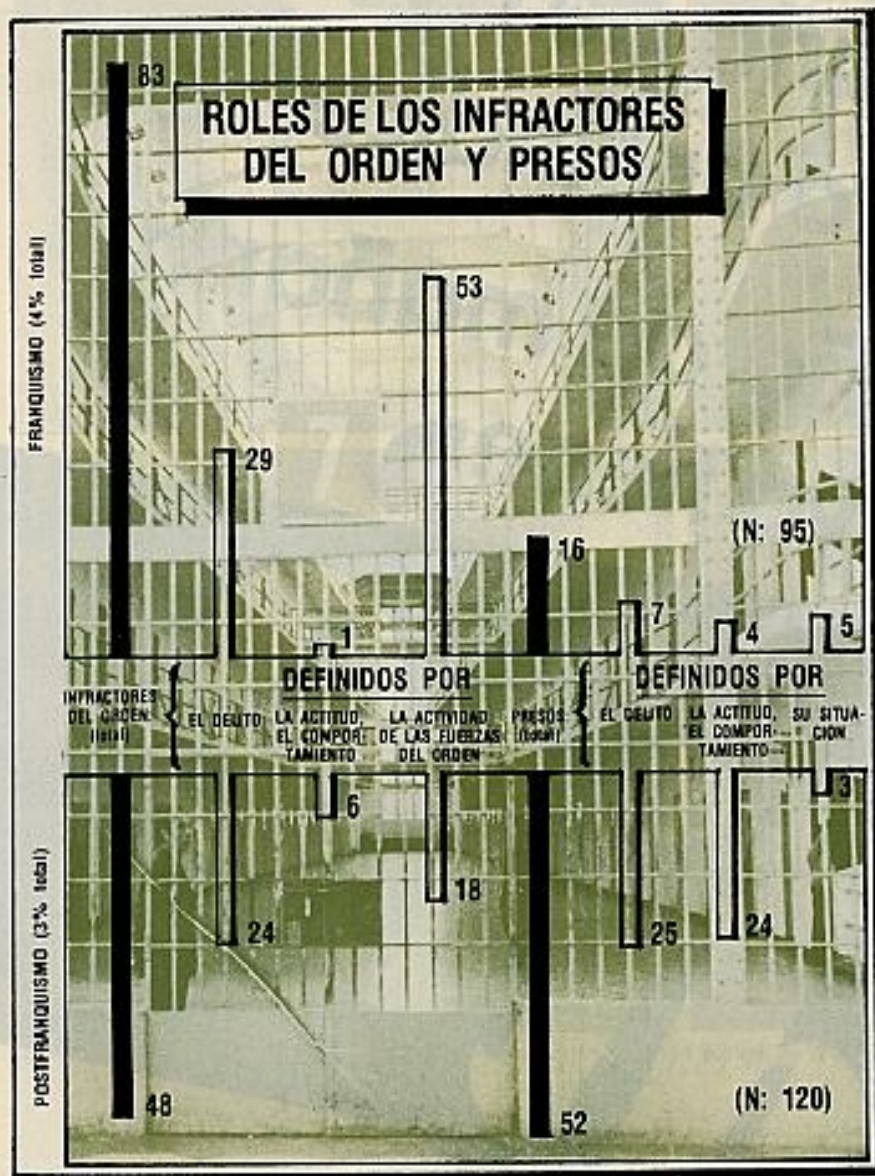
La definición del rol de gobierno por la función es una característica de las sociedades burocráticas capitalistas, cualquiera que sea su régimen político. En consecuencia, el criterio funcional que ha aparecido como predominante en el franquismo y en el postfranquismo era el que cabía esperar. En cambio, resulta menos obvio que durante el franquismo sea la propia institución, en vez de sus funcionarios, el actor que asume directamente el desempeño del rol. Este dato podría entenderse como una transferencia de interés hacia la estructura de gobierno, en detrimento del interés por los agentes personales que ejercen el gobierno. La definición del rol de Estado en términos institucionales puede considerarse un rasgo específico de sistemas públicos muy estables o muy burocratizados; así suele presentarse en los M. C. M. el modelo de Estado inglés. La presentación del rol de Estado en términos personales, que predomina en el postfranquismo correspondería a sociedades en período de cambio, o a sociedades donde los líderes políticos ejercen una función carismática: por ejemplo, entre las democracias occidentales, las repúblicas presidencialistas. Según estas consideraciones, durante el período franquista los criterios burocráticos dominan ampliamente sobre los carismáticos a la hora de definir la presencia pública de los órganos del Estado; situación que se invierte en la etapa postfranquista.

En el franquismo los actores que se eligen para desempeñar los papeles de Estado sirven para mostrar que la actividad del Estado se institucionaliza; en el postfranquismo, los actores que se eligen para desempeñar papeles de gobierno sirven para mostrar que la actividad del gobierno se institucionaliza. Cuando se tienen en cuenta los problemas políticos característicos de una y de otra etapa, se comprende que la Prensa está utilizando los criterios pertinentes en cada caso.

En el franquismo se trata de mostrar que las funciones del Estado no están supeditadas a la desaparición del líder carismático. En el postfranquismo se trata de mostrar que la actividad del Estado está asegurada por líderes capaces.

ROLES DE LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS





frecuente que los M. C. M. impliquen, a título personal, a quien encarna la institución en las funciones de Estado que asume (3). Razones que tienen que ver con el inmediato pasado, explican que la Prensa haya personalizado tanto durante el postfranquismo los temas del Estado. En cualquier caso, la Prensa actuó durante este período, como si en vez de tratarse de familiarizar a los españoles con una institución permanente y hereditaria —la monarquía— se tratase de elegir un presidente de la República.

Durante el franquismo, apenas existe mención en la Prensa de las instituciones y de los dirigentes que sucederían al régimen corporativo. Como se recordará, la previsión oficial del futuro político mantenía que el Régimen se sucedería a sí mismo. No obstante, en la etapa

(5) Lo cual no impide obviamente que fuera del contexto de la actividad del Estado, sus cualidades individuales sean objeto de interés informativo.

del franquismo que se ha analizado, ya estaban explícitos los cambios que vendrían más tarde, y se sabían quiénes serían los agentes de la transformación del Estado. Ni la Prensa, ni ningún otro medio pudo cumplir con la importante tarea de familiarizar a los españoles con las instituciones y con las personas que iban a asumir la responsabilidad de la transición política. Esta actitud sanseoniana de los últimos dirigentes franquistas, pudiera haber sido suficiente causa para que el cambio de régimen hubiese sido muy traumático, porque un modelo de organización política que no tiene todavía un lugar en la cabeza y en el corazón de los hombres, no logra imponerse gracias al consenso de los ciudadanos, como ocurrió en España. En realidad, aunque los M.C.M. durante los últimos años del franquismo, tuvieron poca ocasión de informar sobre las alternativas democráticas que ofrecía el futuro, muchos de ellos llevaron a cabo una constante

campaña en favor de las libertades públicas, centrada en el derecho de expresión y de asociación. Este clima axiológico, unido a la modernización del país en el plano de la producción, el consumo, el ocio, la cultura, las relaciones sexuales, permitió que el paso del franquismo al régimen parlamentario no constituyese un salto en el vacío (4).

Durante el postfranquismo, también existe poca referencia en la Prensa a las instituciones y a los dirigentes del estado franquista. Políticamente hubo una transición entre un régimen corporativo y otro parlamentario. La Prensa durante la primera época de la transición, reaccionó con distanciamiento respecto a los aparatos del antiguo régimen y sus representantes. Esta actitud de la Prensa seguramente se explica como una forma de apoyo a la naciente democracia. Sin embargo, el silencio respecto al antiguo régimen, tuvo el efecto indeseado de que los medios de comunicación nunca llegasen a poner sobre el tapete de la opinión pública, un examen crítico que contrapease las consecuencias de cuarenta años de adoctrinamiento franquista. En cierta medida, la Prensa ha reaccionado durante los años que se han analizado como si se hubiese producido «la ruptura política» con el antiguo régimen. El franquismo fue tratado en la Prensa como algo distante, que carecía de toda vigencia y de toda posibilidad de interferirse en el proceso democratizador. Los acontecimientos posteriores han demostrado que tal vez hubiese sido mejor enfrentarse decididamente con las consecuencias institucionales, políticas e ideológicas de un pasado todavía enraizado en el Estado y en la sociedad, poniendo bajo los focos a los viejos comediantes y a los viejos libretos. El ejemplo de España muestra que una transición política sin ruptura, requiere una información política más vigilante y menos auto-complicada (5).

Los roles del Ejército, de la Justicia y de la religión son más frecuentes en el franquismo. El mayor interés por estos roles durante la etapa franquista se comprende por el mayor protagonismo político de estas instituciones. Cabe señalar que los roles militares están

(4) Estas observaciones se fundamentan en un estudio de los intereses, actitudes, valores y expectativas de los españoles en el año 1974, estudio que realicé para el Ministerio de Desarrollo, con el título de «Los españoles y el futuro», y que en su momento no fue posible dar a la publicidad.

(5) En el momento en el que escribo estas líneas, la impresión subjetiva que se tiene al leer la Prensa, es que ha cobrado, por fin, conciencia de los riesgos de involución que amenazan al país.

**La España de ayer
necesitó un "índice"
La España de mañana
ya tiene** ↘

NUEVO
índice

**La revista cultural
donde TODO tiene cabida,
menos la insidia
y la cizaña incivil.**

Todos los meses en su kiosko.



más frecuentemente asignados a oficiales del Ejército definidos por su rango, sobre todo en el franquismo; en el postfranquismo es relativamente más frecuente que la clase de tropa desempeñe algún rol.

b) Roles referidos a países

Tanto en el período franquista como en el postfranquista, el interés preferente de la Prensa se dirige a las instituciones supranacionales de los países «no socialistas» (por ejemplo: Mercado Común).

Los países europeos (incluyendo entre ellos a España) ocupan el segundo lugar en esta categoría de roles.

Los países latinoamericanos aparecen menos frecuentemente; pero en cualquier caso, mucho más habitualmente que los países tercermundistas.

La aparición de Estados Unidos es comparativamente escasa, y aún mucho más escasa la atención a los países del área socialista.

Estos datos reflejan con bastante claridad los criterios de pertenencia geopolítica que rigen en la Prensa española tanto durante el franquismo como en el postfranquismo. Los países hegemónicos son atendidos con menos interés que aquellos otros países desarrollados respecto a los cuales existe una voluntad de integración. Los países de habla hispana, a pesar de los lazos históricos y culturales comunes están menos presentes en la Prensa, aunque no se les relegue a la circunstancial atención que se concede a los países tercermundistas. La importancia política del bloque socialista no guarda proporción con el mínimo protagonismo que se les concede.

c) Roles ideológico-políticos

Los roles ideológico políticos hacen referencia a las asociaciones, partidos y organizaciones políticas. Durante el franquismo poseen muy escasa participación en el acontecer público; durante el postfranquismo son el grupo más nutrido, junto con los roles del Gobierno.

Como cabría esperar, la participación reconocida de las organizaciones políticas en la vida pública durante el postfranquismo, se refleja en el dato de que dominen el escenario de la Prensa. Este protagonismo está propiciado además por las convocatorias electorales que sucedieron en los años analizados. El examen de los cambios cualitativos en la naturaleza de los roles ideológico-políticos, entre el período franquista y el postfranquista,

EL FRANQUISMO Y EL POSTFRANQUISMO EN LA PRENSA ESPAÑOLA

ofrece una información menos obvia que la comprobación de los cambios cuantitativos.

La mayor proporción de los roles ideológico-políticos por los miembros de las organizaciones políticas, sobre todo en la etapa franquista. En la etapa postfranquista, existe una presencia mayor de dirigentes, y sobre todo un protagonismo más frecuente de los conceptos ideológico políticos (actores alegóricos, por ejemplo: «democracia» «elecciones»).

La frecuencia relativamente tan importante de roles ideológico - políticos asumidos por «miembros de la organización» durante el franquismo, es una consecuencia de la falta de pluralismo, y de la paupérrima representación de los conceptos políticos activos. En realidad, las «asociaciones» nacen y mueren sin dirigentes que destaquen por su personalidad y sin programas. En la Prensa «las asociaciones» se reflejan bajo un aura populista que fabrica unas «bases» inexistentes. Durante el postfranquismo, el esfuerzo por lograr la participación ciudadana en los procesos electorales, explica que las ideas (por ejemplo, «reforma») y los actos (por ejemplo, «votar») se «rolifiquen», es decir, se presenten como actores alegóricos que tienen asignados objetivos: así cuando se dice que «la Reforma o el Voto van a transformar el país». La aparición con cada partido de un cuadro de dirigentes, y la orientación de las campañas electorales en base a la personalidad de los líderes, explican el mayor protagonismo de los actores individuales.

d) Roles referidos al orden público

Durante el franquismo, la mayor parte de los roles referidos al orden público están desempeñados por «infractores» (delincuentes, contestatarios, alborotadores, manifestantes, etcétera). Durante el postfranquismo, es mayor la proporción de roles asumidos por las autoridades gubernativas y fuerzas del orden.

Durante el franquismo, el orden público se trata como una situación que depende fundamentalmente de la iniciativa de los infractores; la intervención de las fuerzas de seguridad, especialmente de las autoridades gubernativas, frecuentemente no está explícita, o se pauta como una actuación que es exterior a la existencia del desorden, o que restablece el orden.

En cambio, durante el postfranquismo, es más frecuente que el orden público se conciba como una dinámica resultante de las acciones de

los infractores y de las intervenciones de las fuerzas de seguridad; sin que la iniciativa del desorden se atribuya siempre, de manera expresa a los infractores. Las autoridades gubernativas aparecen más frecuentemente asumiendo un rol explícito en el relato.

Durante el franquismo es mucho mayor la proporción de «infractores» que proceden de la ciudadanía (por ejemplo, manifestantes); durante el postfranquismo estos actores ceden su protagonismo en gran parte a los presos.

La transformación más interesante en el tratamiento de este tema, se muestra cuando se analizan los criterios que sirven para definir el rol de infractor en el franquismo y en el postfranquismo. Durante el franquismo, el infractor se presenta como un personaje cuyo rol está enajenado a la acción policial. Por ejemplo, se les define como «disueltos», «detenidos». Durante el postfranquismo, la definición del rol infractor por la intervención policial no desaparece completamente tal como cabría esperar en un estado de derecho; no obstante es más frecuente en términos relativos que el rol de «infractor» tenga un rostro, y una responsabilidad, la cual está definida por el delito que se le atribuye (por ejemplo: «terrorista».)

Durante la etapa postfranquista, en la cual, como se ha dicho son bastante más frecuentes que en la anterior los roles de presos, es muy habitual que estos roles estén definidos por la actitud o el comportamiento (por ejemplo: «amotinados».)

e) Roles de la formación, la comunicación y de la cultura.

Durante el franquismo los roles de la formación y de la cultura son más frecuentes. Sin embargo, esta relativa abundancia procede de que en el ámbito universitario se producen acontecimientos que tienen que ver con el orden público. En realidad, la participación de las instituciones culturales y de enseñanza en tareas propias de su naturaleza es mayor en el postfranquismo.

Los medios de comunicación tienen un protagonismo equivalente en el franquismo y el postfranquismo, pero en la segunda etapa el rol suele estar asumido más frecuentemente por media españoles concretos (por ejemplo, «el diario YA», «el periódico ABC»). Durante el franquismo, los actores institucionales (por ejemplo, «la Prensa», «los medios de comunicación») asumen la mayor parte de los roles en esta categoría. Las distintas condiciones políticas de ambas etapas, explican fácilmente estas diferencias. ■ M. M. S.